

Jueves, 6 de Octubre de 2011

PRIMER BLOQUE:

LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES EN EL PROCESO PENAL

- 09.30 Recepción de participantes y entrega de documentación
- 10.00 Inauguración:
ALFONSO MURILLO VILLAR. Rector Magnífico de la Universidad de Burgos
SOFÍA PUENTE SANTIAGO. Directora del Centro de Estudios Jurídicos (Ministerio de Justicia)
- 10.30 **Medidas de investigación de carácter proactivo y uso de información de inteligencia en el proceso penal**
JOHN VERVAELE. Vicepresidente de la Asociación Internacional de Derecho Penal. Catedrático de Derecho Penal (Universidad de Utrecht).
- 11.15 Pausa
- 11.45 **La prueba científica: admisibilidad y valoración**
MICHELLE TARUFFO. Profesor Ordinario de Derecho Procesal Civil (Universidad de Pavía)
- 12.30 **Actividad policial y garantías judiciales en un nuevo escenario**
ERNESTO PEDRAZ PENALVA. Catedrático de Derecho Procesal (Universidad de Valladolid. Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales)
- 13.15 **Protección de datos y persecución del delito. En torno a los límites de la intimidad**
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ÁLVAREZ. Director de la Agencia Española de Protección de Datos
- 14.00 Comida
- 16.00 **Modernización de la Justicia y nuevas formas de persecución del delito**
JOSÉ LUIS GÓMEZ ARROYO. Secretario Judicial Coordinador Provincial de Burgos
- 16.45 **Pruebas electrónicas en el proceso penal español**
MANUEL MARCHENA GÓMEZ. Magistrado del Tribunal Supremo (Sala 2ª)
- 17.30 Pausa
- 18.00 **Persecución de la ciberdelincuencia. El papel de la Fiscalía**
ELVIRA TEJADA DE LA FUENTE. Fiscal de Sala Delegada para la lucha contra la Delincuencia Informática
- 18.45 **Investigación y prueba de la delincuencia económica**
ALEJANDRO LUZÓN CÁNOVAS. Fiscalía contra la corrupción y la criminalidad organizada
- 19.30 Coloquio
- 20.00 Fin de las sesiones

Viernes, 7 de OCTUBRE de 2011

SEGUNDO BLOQUE:

NUEVAS FORMAS DE INVESTIGACIÓN Y DE PRUEBA

- 09.30 **Basic tools in forensic informatics**
CESARE MAIOLI. Profesor Ordinario de Informática Jurídica. (Universidad de Bolonia)
- 10.00 **Los sistemas de información geográfica en la investigación de delitos urbanísticos y medioambientales**
Mª ELENA SÁNCHEZ JORDÁN. Profesora Titular de Derecho Civil (Universidad de La Laguna)
- 10.30 **Perfiles de movimiento en la investigación penal. El nuevo papel de la telefonía móvil**
JULIO PÉREZ GIL Profesor Titular Derecho Procesal (Universidad de Burgos)
- 11.00 Pausa
- 11.30 **Registros on line y otras modalidades tecnológicas de investigación**
JUAN CARLOS ORTIZ PRADILLO Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal (Universidad de Castilla-La Mancha)
- 12.00 **Intervención de comunicaciones: nuevos desafíos, nuevos límites**
JUAN JOSÉ GÓNZÁLEZ LÓPEZ. Letrado (i.) de la Junta de Castilla y León. Profesor de Derecho Constitucional (Universidad de Burgos)
- 12.30 **Videovigilancia: eficacia procesal**
JOSÉ FRANCISCO ETXEBERRIA GURIDI. Catedrático Derecho Procesal (Universidad del País Vasco)
- 13.00 **Protección de datos y cooperación judicial y policial en la UE**
GLORIA GONZÁLEZ FUSTER (VUB. Universidad Libre de Bruselas)
- 13.30 Coloquio
- 14.00 Comida
- 16.00 **Las bases de datos de ADN en la investigación penal. Mesa redonda** con intervención de
• **MARÍA JOSÉ CABEZUDO BAJO**. Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal (UNED)
• **DAVID ÁLVAREZ REVENGA**. Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía. Jefe de la Sección de Sistemas de Integración Operativa del Laboratorio de ADN (Comisaría General de Policía Científica)
• **LOURDES PRIETO SOLLA**. Doctora en Biología. Responsable de I+D del Laboratorio de ADN (Comisaría General de Policía Científica)
• **MIGUEL ÁNGEL ENCINAR DEL POZO**. Magistrado. Letrado del Tribunal Supremo (Comisión Nacional de Uso Forense del ADN)
Moderador: NICOLÁS CABEZUDO RODRÍGUEZ Profesor Titular de Derecho Procesal (Universidad de Valladolid)

- 18.20 Lectura y defensa de comunicaciones seleccionadas
- 19.30 Conferencia de clausura: **El futuro del proceso penal: líneas directrices para un modelo**
JUAN JOSÉ LÓPEZ ORTEGA. Magistrado (Audiencia Provincial de Madrid)
- 20.15 Conclusiones del Congreso y Acto de Clausura:
AMABLE CORCUERA TORRES. Decano de la Facultad de Derecho. Universidad de Burgos
JOSÉ LUIS CONCEPCIÓN. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Dirección y Coordinación

- **Julio Pérez Gil**. Profesor Titular de Derecho Procesal (Universidad de Burgos)

Comité Científico

- **Amable Corcuera Torres**. Decano de la Facultad de Derecho (Universidad de Burgos)
- **Ernesto Pedraz Penalva**. Catedrático de Derecho Procesal (Universidad de Valladolid)
- **Mar Jimeno Bulnes**. Catedrática de Derecho Procesal (Universidad de Burgos)
- **Miguel Ángel Iglesias Río**. Profesor Titular de Derecho Penal (Universidad de Burgos)
- **María José Moral Moro**. Profesora Titular de Derecho Procesal (Universidad de Valladolid)
- **María Elena Sánchez Jordán**. Profesora Titular de Derecho Civil (Universidad de La Laguna)
- **María José Cabezudo Bajo**. Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal (UNED)
- **María Luisa Escalada López**. Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal (Universidad de Valladolid. Campus de Segovia)

Transferencia de Resultados de Investigación

El congreso se ha planteado como un foro para difundir los resultados de la actividad investigadora, propiciando simultáneamente el debate científico sobre materias de viva actualidad. Contará con la participación de representantes del ámbito académico junto con la de integrantes de los colectivos destinatarios potenciales de la investigación.

La iniciativa ha sido promovida por los siguientes proyectos de investigación:

- Programa investigador **“Justicia en Castilla y León y reforma procesal”** (Grupo de Investigación de Excelencia de Castilla y León GR180)
- Proyecto I+D **“Intercambio y protección de datos personales en la Unión Europea: la prueba de ADN y su eficacia procesal en España”** (DER2009-08071)
- Proyecto I+D **“El Registro de la Propiedad como instrumento vertebrador de la información territorial; datos espaciales, metadatos y Directiva INSPIRE”** (DER2008-02962/JUR)
- **LEFIS**. Legal Framework for the Information Society (www.lefis.org)

Presentación

Las nuevas formas de investigar y de probar la comisión del delito han irrumpido en nuestro sistema penal y lo han hecho para quedarse. Las investigaciones sobre formatos electrónicos, sobre información recopilada preventivamente o sobre bases de datos (videovigilancia, ADN, localización de teléfonos móviles, etc.) son ya una parte sustancial de los mecanismos para la persecución criminal.

Con esa premisa no deja de producir sorpresa el enorme contraste que se pone de manifiesto cuando diligencias de investigación habituales en la práctica se realizan al amparo de unas normas procesales penales que siguen ancladas en el pasado remoto. Su aptitud probatoria está fuera de toda duda, pero la ausencia de un fundamento normativo claro que las contemple pudiera lastrar su valoración e, incluso, su licitud. La futura Ley de Enjuiciamiento Criminal, aún en fase embrionaria, quizá sea la ocasión para cambiar las cosas.

El Congreso Internacional "Investigar y probar el delito en la Sociedad de la Información" pretende ser un punto de encuentro para abordar de forma constructiva esa materia. En él se darán cita investigadores que, desde el ámbito académico, vienen trabajando sobre temas relacionados y que aportarán algunos de los resultados obtenidos. Junto con ellos participarán también quienes en el lado práctico ostentan responsabilidades determinantes: Magistrados, Fiscales, Secretarios Judiciales, Policía, Agencia de Protección de Datos, etc.

Aspira así a ser un evento que posibilite la transferencia de resultados de investigación entre el ámbito académico y quienes necesitan nuevas respuestas frente a los nuevos retos. Pero será también un lugar en el que se pongan de manifiesto cuáles son realmente los problemas que se están dando en la práctica y cuál pudiera ser la mejor forma de afrontarlos.

Inscripciones

Se realizarán a través de la página web:

<http://www3.ubu.es/ipds>

El precio es de 90 € (general) o de 45 € (estudiantes, parados, antiguos alumnos de la UBU).

Alojamiento

El alojamiento puede ser gestionado en condiciones ventajosas a través de la oficina de viajes de El Corte Inglés en la Universidad de Burgos.

(Roberto Angulo: ubu@viajeseci.es ; tlf. 947 259 537).

Comunicaciones:

Se seleccionarán para su defensa pública y para su publicación aquellas comunicaciones que el comité científico estime pertinente sobre la base de criterios de calidad, interés y relación con los temas propios del congreso. Deberán presentarse antes del día 3 de octubre por escrito, en español o inglés, y con una dimensión máxima de 7.500 palabras. Se remitirán por correo electrónico a la dirección perezgil@ubu.es, adjuntando justificante de haber realizado la inscripción en el congreso.

Reconocimiento académico:

Los alumnos de la Universidad de Burgos inscritos en el congreso podrán obtener 1 crédito de libre elección (licenciaturas) ó 0,5 créditos (grados y postgrados). Deberán acreditar haber asistido al menos al 80% de las sesiones del Congreso.

Organiza



UNIVERSIDAD DE BURGOS
FACULTAD DE DERECHO



Aniversario
Facultad de Derecho

Financia



Junta de
Castilla y León

Colabora



CONGRESO INTERNACIONAL "INVESTIGAR Y PROBAR EL DELITO EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN"

Facultad de Derecho. Universidad de Burgos
6 y 7 de octubre de 2011

www3.ubu.es/ipds

ZONA VIDEOVIGILADA



LEY ORGÁNICA VIGILANCIA DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS



UNIVERSIDAD DE BURGOS